



PODER JUDICIAL
SAN LUIS POTOSÍ

El Tribunal de Disciplina Judicial designó titular de la Visitaduría General



En Sesión Ordinaria de Pleno, el Tribunal de Disciplina Judicial nombró al Lic. Jaime Antonio Chalini Blancas, como titular de la Visitaduría General de conformidad con el artículo 194 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, quien se encargará de representar a dicho órgano auxiliar para realizar las visitas de inspección, verificación y seguimiento, ordinarias y extraordinarias, dentro de los procedimientos de supervisión y evaluación de los órganos jurisdiccionales, así como auxiliar en su caso al Órgano de Investigación en el ejercicio de sus funciones.

Las magistraturas del Tribunal de Disciplina continúan trabajando en la integración de las y los mejores perfiles para el beneficio de la ciudadanía.

ooo